

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sabado 4 de Marzo de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro. 695 idem

TELEFONO
NUM. 425

DE MADRID

Beneficencia y caridad

Se sigue aquí hablando de los pobres y de la mendicidad. Y se escriben cosas que parecen muy pertinentes, y se dan a la publicidad otras que tienen trazas de desatinadas. Hay quien opina que este linaje de cuestiones debería tratarse con mucho tiento, si es que no era mejor no tratarlas. Sistema de avestruz. En muchos casos no conviene rasgar las llagas, pero en otros es conveniente el cauterio.

Que la beneficencia oficial, no sólo no está bien organizada, sino que se halla rematadamente mal organizada, está fuera de duda. Sé que hay excepciones honrosas; lo reconozco y lo proclamo pero no porque son oficiales, sino por la ventura de las manos celosas, prudentes y discretísimas de las personas privadas en las que está el panderero. Y como la organización de la beneficencia pública no es buena o es mala y la otra se desconoce porque labora recatada y obscuramente, se extiende a esta los errores y los horrores de aquella. Y se mide por igual rasero a la madrastra o a la mujer mercenaria que a la madre cariñosa y solicitada.

Si yo pudiera dejarme oír en todos los palacios episcopales, les diría a todos los Prelados de la Iglesia española... Yo sé o sospecho lo que en orden a la caridad se hace en vuestras respectivas diócesis; yo sé o sospecho los consuelos que se prodigan, los dolores que se mitigan, las lágrimas que se enjugan, las necesidades que se satisfacen; lo sé o lo sospecho yo, periodista católico, pero ¿lo saben los enemigos de la Iglesia? Y bien: ¿no convendría que en todos los Boletines eclesiásticos se publicase, una vez al año siquiera, la estadística de las instituciones de caridad establecidas en cada Diócesis y los bienes que granjean de ellas los pobres respectivos? Con esos datos haríamos enmudecer para siempre a estos energúmenos del anticlericalismo, que mirándose como son, de alma dura y corazón frío, creen que todos son como ellos. En las circunstancias actuales, mostrar lo que se hace puede ser un pregón, pero el pregón de un alto y alentador ejemplo.

Miguel Peñalor

No nos conocen

En el periódico ilustrado «Vida Manchega» que se publica en Ciudad Real y número correspondiente al 10 de Febrero último se ve una inmejorable fotografía de nuestro Diputado a Cortes D. Manuel Delgado Barreto y se lee un bien escrito artículo y una poesía dedicada a dicho señor con motivo del futuro, entonces, rotativo «La Acción».

Del artículo y de la poesía solo queremos dar a conocer, por ahora, a nuestros lectores lo que sigue:

«La frase «NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA» se desacreditó en la patria ohica de Delgado Barreto. Tenerife eligió Diputado al prestigioso periodista.»

Quiso ser parlamentario y en la primera ocasión el triunfo, en la oposición, le dió un Distrito Canario que hoy le rinde admiración.

¿No demuestra esto que no nos conocen? De la expresada poesía copiamos también:

Ahora prepara «La Acción». De un hombre de corazón en tales empresas ducho lógico es que esperen mucho el partido y la Nación.

Este es nuestro hombre, lector. Honrado, recto, cabal serio, activo, emprendedor, un formidable escritor y un compañero ideal.

No ofrece duda. En España se creen que los habitantes de Tenerife son los mismos que han auxiliado a D. Fernando León y a D. Leopoldo Matos para que suban.
NO NOS CONOCEN.

CRONICA DE PARIS

EL VOTO PÓSTUMO

La Cámara francesa continúa deshonrando más que ya lo estaba, a ser posible, el parlamentarismo, con el espectáculo de sus miserables rencillas, de sus bajas ambiciones y de sus rastreras intrigas, y bien merecidas tiene las dos sangrientas lecciones con que el general Galieni ha respondido a su desatentada actitud: la primera vez, abandonando, airado y despreciativo, el recinto parlamentario, y la segunda, haciendo anunciar que se propone no volver a pisarlo.

Mi sitio, ha dicho, no es en el banco azul. Mi oficio es el de soldado, y no el de orador. Por añadidura no soy diputado, y por consiguiente, tengo únicamente voz y no voto en las discusiones parlamentarias. Lo mejor, por lo tanto, es que me abstenga de asistir a ellas. Cuando sea indispensable que el ministro de la Guerra suba a la tribuna para dar explicaciones a la representación nacional, delegaré mis poderes en otro ministro, y ruego a mi querido colega el señor Denys Cochín que se digne desde ahora asumir mi representación para esos usos, y llevar la voz por mí en todos los debates en que sea necesaria la presencia del ministro de la Guerra. Con él estoy seguro de entenderme siempre perfectamente.

De esperar es que el general Galieni persevere en este propósito, sin que los ruegos con que le asedian sus compañeros de Gabinete le hagan desistir de él, siendo por otra parte, tan significativo como digno de aplauso que, teniendo que escoger entre docena y media de ministros, fije su atención en el único que es franco y abiertamente católico, lo cual prueba que el ministro de la Guerra, que nunca militó en ningún partido político, se identifica ahora con el sentimiento que predomina en el Ejército, y se da cuenta de por dónde van las corrientes.

Como correctivo y compensación—compensación insuficiente—a todas esas miserias de que es teatro el Palacio Borbón merecen citarse algunas iniciativas dignas de los, y entre ellas dos principales: la una, debida al Ministerio, mejor dicho, a un ministro, al de Agricultura, y la otra, a la minoría conservadora.

La primera de ellas es el proyecto de ley presentado por el señor Meime imponiendo el secuestro y la explotación por el Estado de todas las tierras de labor que hoy están abandonadas, y que no pueden cultivarse sea por ausencia de los propietarios, sea por falta de brazos en la región, sea por otra causa cualquiera.

Claro está que se trata de un secuestro temporal y conservatorio, y de ningún modo expropiador, y que las tierras se devolverán a sus dueños sin exigirles remuneración alguna, el día que las pidan. Lo único que se propone el ministro es que no haya terrenos baldíos, y que la producción agrícola se mantenga en toda su intensidad.

Acaso otro día estudiaremos como se merece esta medida radical y atrevida, pero salvadora. Por hoy nos limitaremos a consagrar algunas palabras a la otra iniciativa, debida a la oposición conservadora, y que es la institución del voto póstumo.

Su autor es Mauricio Barrés, que la defenderá en la Cámara, mientras en el Senado se ha encargado de sostenerla Mauricio Hervey.

El proyecto de ley ideado por Barrés es muy lacónico, y consta de un sólo artículo.

«El derecho de voto de todo soldado que muera en el campo de batalla, pasa a la viuda, si era casado, a su padre, si era soltero, y a su madre, si el padre le ha precedido en el sepulcro».

El ilustre diputado académico desarrolla su idea en breves, pero elocuentes y conmovedoras palabras.

Lo que me propongo—dice—es elevar un magnífico mausoleo a nuestros muertos. Los mármoles y los bronceos que se erijan en nuestras plazas públicas para perpetuar su recuerdo, no hará otra cosa que glorificar su pasado. Eso es poco. Es preciso, además, darles una participación, y participación preponderante, en el porvenir de la Patria, por la cual han muerto. Es preciso—prolongar su vida más allá de la tumba, resucitarlos.

La guerra nos ha revelado la existencia de dos Francias, superpuestas y contradictorias. La Francia que se bate y que muere, es la Francia idealista, la imbuida del mejor espíritu. La más apta para velar por la regeneración intelectual, moral y social del país. Esos muertos morirán dos veces si desde el otro mundo ven que los destinos de su país se confían a la minoría que no ha combatido, a los viejos que no supieron ni prevenir ni preparar la guerra, y sobre los cuales pesa la responsabilidad de todas las faltas que han coartado tantas vidas. Y como esos muertos se sobreviven en sus familias, animadas del mismo espíritu, nada más justo que el dar a esas familias el derecho de dirigir los destinos de Francia y de participar en el gobierno de una nación por la que los suyos dieron la vida.

La Prensa seccaria, alarmada por la proposición, se apresura a parar el golpe, insinuando que para introducir esa reforma había que modificar la Constitución, lo cual solo es permitido a unas constituyentes, y no a una Cámara ordinaria, como la actual.

Nada más falso. La ley electoral no es una ley constitucional y puede cambiarse en una legislatura ordinaria, como se hizo en Bélgica, para introducir el voto plural.

Pue bien: eso y no otra cosa, es lo que pide Barrés: el voto plural en beneficio de las víctimas de la guerra.

Y como estas aumentan cada día, si la guerra se prolonga llegará el momento en que el pueblo de trincheras sea menos numeroso que el pueblo de los combates, Francia tendrá que sufrir, como dice Barré, «la ley de los emboscados».

Francisco MELGAR.

París Febrero 1916.

INFORMACION POSTAL

Reformas en el servicio

Se crea una Cartería en Pinar (Ayuntamiento de Frontera.—Canarias), con la retribución de ciento cincuenta pesetas anuales; suprimíndose al mismo tiempo la Cartería de Pinar (Ayuntamiento de Tijarafe).

Se crea otra Cartería en Girine (Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote con obligación de entregar en dicho punto (a tres kilómetros), y retribución de doscientas pesetas anuales.

SUCIDIO

De Gran Canaria

En un estanque del pago de los «Arbegales» (Teror) ha sido extraído el cadáver de la anciana Feliciano Suárez Quintana, de 64 años de edad, casada, la cual según noticias, desapareció de su domicilio días atrás y es de opinión general que el móvil de este suceso lo ha originado una enfermedad de la cabeza que venía padeciendo.

Por las autoridades judiciales se han practicado las diligencias del caso.

DE HACIENDA

Ha sido ascendido a oficial de 5ª clase y nombrado Secretario de la Delegación de Hacienda de Tenerife, D. Federico Olivera y Natera que prestaba sus servicios como Aspirante de 1.ª Clase en la Administración de Contribuciones del mismo Centro provincial.

NOTAS FORENSES

De Icod ha regresado la Sala de Audiencia.

Esta noche marcha para San Sebastián de la Gomera con objeto de entender en los juicios de las causas procedentes de aquella cabeza de partido. Forman la sección los magistrados D. Juan Moreno (presidente), don Luis Piernavieja y D. Miguel Sanjuan, el Fiscal D. Manuel Polo y el Vice secretario D. Carlos Galan.

Notas marítimas

Con un cargamento general de mercancías han entrado en el puerto procedente de New York y Liverpool, respectivamente, el vapor noruego «Stavanger» y el inglés «Andorinha».

—De la pesca ha entrado el balandro «Tenerife» con un cargamento de pescado.

LAS FIESTAS DE MAYO

La entusiasta Junta de Fomento del turismo de esta Capital, viene celebrando con gran frecuencia unas reuniones a las que han sido citados los Presidentes de las sociedades y entidades, así como los directores de los periódicos que componen la prensa local, con objeto de empezar los trabajos a que dan lugar la preparación de los festejos que han de verificarse en las próximas fiestas de Mayo.

No con poca pena nos vemos obligados a decir que aunque la citada Junta, y los señores que asisten a las reuniones por ella convocadas (que son muy pocos) se tomen un gran interés para que estos festejos resulten todo lo bien que debieran, no alcanzan el éxito que les corresponde pues los principales agentes para que una fiesta resulte como debe ser, no se toman ni siquiera la más mínima molestia que tienda a contribuir a que la gestión que tiene sobre sí la Junta del Fomento y el Ayuntamiento, resultase todo lo bueno que fuera de desear.

Los motivos que dan lugar a este retraimiento que se nota en todas las clases, y principalmente en el comercio, no tienen más fundamento que el de que el pueblo Sta. Cruz no se ha dado cuenta de los grandes beneficios que para todos en general reporta que las fiestas que se celebren en determinado día, sean más o menos lucidas.

Es muy natural y lógico que si los festejos se redujesen a iluminación y música en los paseos públicos y a varias partidas de foot ball, ponga caso, es natural, repito, que ningún forastero se le ocurra venir a esas fiestas, puesto que representan para él un gasto que no ha de producirle ninguna o casi ninguna diversión.

Más si por el contrario el programa fuese verdaderamente atrayente, en tonces se vería que en los citados días de fiesta se daría cita en esta Capital, no solamente los habitantes de los pueblos de la isla, sino que también acudirían de las restantes islas del Archipiélago que vendrían con la ilusión de ver espectáculos nunca conocidos aquí.

Siempre que se ha tratado de dar fiestas con números vistosos se ha tropezado con grandes dificultades y que ahora más que nunca se hacen sentir. Estas son dos; primera la escasez de recursos con que se cuenta; y la segunda, de casi más importancia que la primera, la falta de entusiasmo y decisión que se nota en todas partes.

¿Qué se adelanta con quedos o tres personas se tomen un gran interés para sacar adelante una empresa que no se vé secundada en lo más mínimo por los que debieran en primer término mostrar la cara y salir responsables de ella?

Aquí ocurre lo contrario que en todas partes del mundo.

En toda población en que como en ésta existe una Junta encargada de la atracción de forasteros, no es ésta la que tiene que ofrecerse y dar la cara, y algo más que la cara, para llevar a cabo la organización de unos festejos, ni mucho menos formar el programa, para ir luego preguntando quién es el que se decide a efectuar algunos de aquellos números.

En todas partes se vé que son las sociedades, el comercio, etc. los que proponen a la Junta que dé unas fiestas, dando cada una de ellas el número o números que estén a su alcance, y si no es entidad que pueda contribuir con números para el programa, contribuye con metálico en la certeza que cuando aquellos se verifiquen ha de ganar lo dado y mucho más.

Si el público se llegara a convencer de la gran importancia pecuniaria que encierran en sí unas buenas fiestas, sin duda contribuiría aunque solo fuese con el entusiasmo necesario a renacer el de los señores que componen la Junta, que a fuerza de verse aislados, van perdiendo el mucho del que siempre han estado poseídos.

DEL CABILDO

Por la Comisión permanente ha sido nombrado oficial interino de la depositaria de fondos del Cabildo, don Secundino Hernández Gutiérrez.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas

CIRCULAR IMPORTANTE

Terminado el plazo en que los Ayuntamientos deben rendir sus cuentas correspondientes al año anterior de 1915, según preceptúa el artículo 167 de la vigente Ley Municipal y la Real Orden de 25 de Enero de 1905, y no habiéndolas remitido hasta la fecha algunos de los que componen esta provincia, a pesar de haberseles reclamado este servicio en circular de 19 de Enero último; se ha resuelto prevenir por última vez a los señores Alcaldes respectivos que si por todos los días de este mes no remiten a este Gobierno debidamente reintegradas las cuentas que se reclaman se les impondrá el máximo de multa que determina el artículo 184 de la citada Ley municipal, con la que desde luego quedan conminados; esto sin perjuicio de nombrar comisionados que pasen a los pueblos a formarlas de oficio con dietas a costa de los cuentadantes responsables, en consonancia con lo dispuesto en las Reales Ordenes de 19 de Diciembre de 1878 y 10 de Enero de 1902.

Con el fin de obviar las dificultades que pudieran presentarse en el reintegro de los documentos que se interesan se les advierte que las cuentas de caudales, de presupuestos y de propiedades, llevarán una póliza de una peseta por cada pliego de ellas.

Los libramientos que lleguen a diez pesetas y no pasen de quinientas, llevarán un timbre móvil de diez céntimos; los que excedan de 500 y no pasen de 2.000, timbre de 25 céntimos; los que excedan de 2.000 y no pasen de 5.000, timbre de 50 céntimos; y los que excedan de 5.000, timbre de una peseta.

Las relaciones de cargo y data, pliego de observaciones, de ingresos, gastos y expedientes de aprobación, timbre de 10 céntimos por cada pliego que comprendan.

Las cuentas que no se presenten reintegradas en la forma dicha, no se admitirán en este Gobierno.

Los señores Alcaldes oficiarán a este Centro en el término más breve, participando quedar enterados de la presente circular y de haberla comunicado a la Corporación, bajo apercibimiento de multa en caso contrario por desobediencia en el cumplimiento de la Ley.

SAN JUAN DE LA RAMBLA

La Alcaldía ha remitido la certificación de las relaciones de deudores y acreedores resultantes de la liquidación del presupuesto del año de 1915.

PUERTO DE LA CRUZ

Este Ayuntamiento remite para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia un edicto de la Alcaldía y pliego de condiciones relativos a la subasta del impuesto de muelle y arbitrio del pescante municipal por el año en curso.

«LA ACCION»

Nuevo periódico madrileño, que tiene por único programa decir la verdad.

Seis grandes páginas con grabados 5 céntimos.

Se vende y admiten suscripciones en la Librería Católica.

En el Recreativo

Esta noche se celebrará el baile de disfras organizado por la Junta de Damas del Asilo Victoria a beneficio de dicha benéfica institución, el cual dará principio a las 11 de la noche.

El salón presentará un espléndido decorado e iluminación, cedido galantemente por el Centro de Dependientes a las señoras del Asilo para este baile.

A las 12 y media se cantará el coro de la zarzuela en un acto del maestro José M.º P. Requejo «Aires de la Huerta» cantado por distinguidas señoritas y caballeros de esta localidad acompañados por una orquesta completa dirigida por su autor y cantando la parte de tiple la Srta. Matilde Martín.

A petición de numerosas personas, se cantará el grandioso coro de la zarzuela del maestro Manuel Penella, titulada «Las Musas Latinas» por los mismos elementos que tanto éxito alcanzaron en la primera audición el día 31 del pasado mes de Diciembre, y en el que tanto se distinguen en la parte de tiple las Srts. Lolita Trujillo, Carmencita Polo y Lolita de la Torre.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

De la Península

De Barcelona

Madrid 2 (3'45). Han sido recogidos varios periódicos que insultaban al gobernador. Los obreros cerrajeros se han declarado en huelga. Ha llegado una expedición bilbaína. En San Andrés se incendió la importante fábrica de tejidos propiedad de Valentín Iglesias. El siniestro tomó grandes proporciones desde los primeros momentos. Comenzó en un depósito de lanas. Las pérdidas son incalculables.

Los alemanes de Fernando Póo

De Cádiz ha zarpado el vapor correo de la Traatlántica «Isle de Panay» con rumbo a Fernando Póo para traer los centenares de alemanes refugiados en aquella colonia.

De Bilbao

Se ha reunido la Liga de productores. Trataron de la invitación del Ministro para ir a Madrid a conferenciar sobre el asunto de los metalúrgicos. Se acusó duramente al Presidente de hacer campaña agitadora. Se ha telegrafiado al Conde de Zurbia para que demuestre a Villanueva la necesidad de derogar la disposición de Urzáiz pues las pretensiones de los metalúrgicos carecen de fundamento.

La huelga de Valencia

El comité de la huelga que fué preso permanece incomunicado. Hasta la fecha asciende a 23 el número de detenidos entre los principales agitadores. El puesto de pan organizado por el Municipio se ha visto concurridísimo. Numerosos grupos de obreros silbaron y apedearon en la plaza del Mercado a la Benemérita que cargó sobre ellos disolviéndolos. En el puerto del Grao se ha declarado la huelga completa. La Unión gremial ha reiterado su petición de moratorias para las letras comerciales. Después de la reunión que celebró esta entidad se organizó una manifestación entregando en el Ayuntamiento las conclusiones aprobadas. El tren rápido descendente de Vinaroz fué apedreado frente a la estación del Cabañal. Varios viajeros y empleados del tren fueron heridos de suma gravedad. Un capataz de telégrafos resultó también con graves contusiones.

Lo que dice el Conde

Madrid 3 (16'45). El Presidente del Consejo nos ha dicho que sigue la agitación de las cigarreras de Madrid, y que el gobierno está dispuesto a servir sus aspiraciones por creerlas justas. En cuanto a la dimisión del gobernador de Madrid, Sr. Merino, dijimos que ignora si este persiste en mantenerla, aunque presume que reflexionará y no contribuirá a aumentar las preocupaciones del gobierno en estos momentos. También manifestó a los periodistas que había recibido una comisión de Barcelona, presidida por el señor Monagal, gestionando facilidades para la importación de las primeras materias.

El Sr. Alba

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que la precaria situación de España se debe a la guerra y a la mala política económica del gobierno del Sr. Dato. Dice que el Gobierno se propone resolver lo antes posible la crisis; que mañana se reunirán los sindicatos marineros y trigueros para tratar de los fletes, y que ya ha recibido de varios gobernadores un avance de inventario de las existencias de trigo y otras materias. Parece que todavía existen cantidades importantes procedentes de la cosecha anterior.

Lo de Valencia

El Director General de Obras Públicas, Sr. Zorita, ha llegado a Valencia. Asistirá hoy a la reunión de las fuerzas vivas de la capital levantina. Créase que en ella surgirá una solución definitiva.

El Sr. Villanueva

El nuevo ministro de Hacienda conferenció extensamente con las comisiones de alcoholes y metalúrgicos. Mañana volverá a conferenciar para encontrar solución a ambos pleitos. Ha desmentido que haya autorizado la exportación de ganado, e hizo

constar que no pertenece a ningún concepto de Administración de ninguna empresa, y que, por tanto no beneficiará ni perjudicará a nadie.

CAMBIOS

Londres 25'08
París 89'50

De la guerra

De París

El ataque a Verdum

Madrid 2—3'45. «Le Figaro» dice que el Rey de Sajonia visitó los alrededores de Verdum antes de comenzar la batalla.

Lo fortaleza de Douaumont

La guarnecen dos mil alemanes de las tropas brademburguesas.

La acometividad alemana

En la noche del 29 los alemanes realizaron ocho ataques violentísimos que consiguieron detener los franceses.

Entusiasmo de las tropas

Las tropas alemanas asaltantes, en su mayoría de la guardia prusiana, avanzaban como en una revista militar.

A 2 metros de distancia de las trincheras francesas, el enemigo se lanzaba furiosamente gritando entusiasmo y cantando himnos. Luego sobrevinieron sangrientos ataques cuerpo a cuerpo.

La jornada de Verdum

Briand ha declarado que la jornada de ayer no modificó la situación pudiendo calificarse, en resumen, de buena.

Castigo

El burgomaestre de Luxemburgo ha sido condenado a 4 años de prisión por un Tribunal alemán.

De Amsterdam

Refuerzos alemanes

Un telegrama de Amsterdam dice que han pasado por Metz con dirección a Verdum dos nuevas divisiones alemanas.

Prosigue la gran ofensiva contra Verdum

Añaden los informes de Amsterdam que en Verdum se realizan grandes concentraciones para comenzar un nuevo ataque general.

La prensa alemana

Se ocupa con gran extensión de la gran ofensiva contra Verdum. Anuncia que aun no ha terminado la gran batalla.

De Ginebra

Tránsito de tropas

Anuncia también la prensa suiza que por Metz han pasado numerosas fuerzas alemanas destinadas a reformar el frente de batalla de Verdum para proseguir con más ímpetu el ataque a la plaza.

Los heridos alemanes

Tres convoyes de heridos procedentes de Verdum se han distribuido entre los hospitales de las ciudades alemanas de Coblenza, Trebes y Colonia.

De San Petersburgo

Bloqueo de Trebizonda

Oficialmente comunican de San Petersburgo que se ha establecido el bloqueo de la plaza turca de Trebizonda por mar y por tierra.

Informes oficiales

Los taubes bombardearon a Dwinsk. En el lago Svenen aniquilamos a un grupo enemigo. El resto se refugió en las trincheras.

Lo mismo que ayer

En el Cáucaso continuamos persiguiendo a los turcos. Algo parecido sucede en Persia donde los cogimos dos cañones.

De Roma

Al destierro

Essad Pachá pasará una temporada en Francia.

Contra los calumniadores

La Princesa Alicia de Borbón ha desmentido la denuncia que le ha hecho la autoridad militar. La ilustre dama se ha querrelado contra los calumniadores.

En favor de la buena prensa

Ha sido elogiado unánimemente el decreto de la Sagrada congregación

Concilios facultando a los Obispos de Italia para que empleen en favor de la buena prensa los fondos que no tengan un destino especial.

De Londres

En el frente occidental

Parte oficial. En Ipres y en Fromelles se ha manifestado una gran actividad de la artillería enemiga.

En violenta lucha aérea uno de nuestros aviadores logró derribar a un taube que cayó en nuestras líneas.

Un globo cautivo alemán pasó sobre nosotros en dirección a Bhetune.

Hidroplano sobre Inglaterra

Dicen también de Londres que un hidroplano alemán voló sobre las costas inglesas arrojando numerosas bombas.

De Berlín

El avance frente a Verdum

Madrid 3—20'15. La estación de Nauen comunica que los alemanes han conquistado en la región de Verdum 170 kilómetros cuadrados rectificando notablemente el antiguo frente de batalla.

Medidas previsoras

El Alto mando alemán evita sacrificar tropas inútilmente realizando el objetivo con pocas bajas y con la colaboración de todas las armas.

Reina fallecida

Se ha recibido un despacho de Bucarest anunciando el fallecimiento de la Reina de Rumania.

La casa Krupp

Se ha suscrito al cuarto empréstito de guerra alemán con 40 millones de marcos.

Baile de disfraz

Esta noche tendrá lugar en el Parque Viana de la vecina ciudad de la Laguna un gran baile de disfraz organizado por el Casino «El Porvenir», reinando gran entusiasmo entre el elemento joven para asistir a esta fiesta que promete resultar brillantísima.

Hemos recibido atenta invitación que agradecemos.

Misión en Arona

El día 10 del presente mes de Marzo, el pueblo de Arona, se aprestará piadosamente a oír una santa misión que los Rvdos. Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, de esta Capital, Antolín Fernández y Aureliano Bermejo darán en la parroquia de aquel pueblo.

Nos cuentan que hace muchos años, no se lleva a cabo en dicha localidad actos de esta naturaleza; pues ésta será la primera vez que se realizará con toda solemnidad, esperándose que dará muy buenos resultados y que el pueblo sabrá aprovecharse de las grandes enseñanzas angélicas que los citados Padres misioneros expondrán a la consideración de aquellos habitantes.

En estos tiempos que corremos de indiferentismo religioso la misión de Arona dará muy buenos frutos si, como es de esperar, los oyentes ponen toda su voluntad en seguir los derroteros que los ministros del Señor les señalen; que no son otros sino los de seguir una vida ejemplar de abnegación y espíritu cristiano para poder marchar por ellos con toda tranquilidad y confianza, para esperar de Dios una paz duradera, mientras peregrinamos en este mundo.

Su digno Parróco nuestro excelente amigo D. Angel Serra Cortina, organizador de estas misiones merece plácemes muy entusiastas y nosotros se los tributamos sinceramente, esperando que sus resultados serán magníficos y que el pueblo sabrá agradecer mucho.

El Sr. Serra Cortina, entusiasta sacerdote, que se desvive por llevar al ánimo de sus feligreses las verdades eternas, no ha querido prolongar por más tiempo estos piadosos actos y se ha decidido en el presente año a llevarlos a cabo, aunque para ello tenga que hacer sacrificios pecuniarios, que no le importan nada si han de ser para bien de sus feligreses.

Los Rvdos. Padres saldrán de aquí el día 9 en el vapor que hace escala en aquel puerto.

La Adoración nocturna

Vigilia de esta noche

La sección de la Adoración nocturna española establecida en la Iglesia de Ntra. Señora del Pilar celebrará esta noche la vigilia ordinaria correspondiente al presente mes, debiendo estar los adoradores en la Sala de Guardia a las 9 en punto.

Esta vigilia será a intercesión de la Sta. Concepción Clavijo Espinosa, por su hermano don Rafael.

LA GUERRA AL DIA

RADIOGRAMAS DE ALEMANIA

Recibido de la estación de Nauen

Nauen, 3 de Marzo.

La guerra en Francia

Sobre el fuerte de Douaumont

Berlin: Los periódicos de Berlín disertan las tentativas francesas, de disminuir la importancia del fuerte blindado de Douaumont conquistado por los alemanes. Douaumont, en realidad, era de la mayor importancia para las tropas francesas, porque desde este punto elevado ha sido dirigido por completo la actividad de la artillería francesa determinada a la defensa de las fortificaciones del Norte y Este de aquella región. Los franceses, ciertamente, tenían removidos de las grandes fortificaciones los cañones que sólo estaban colocados en hormigón; porque de los acontecimientos en Lieja habían aprendido que a los agresores les es fácil de ponerlos fuera de combate. Pero estos cañones pesados hallábanse colocados en las inmediaciones del fuerte en baterías muy hábilmente escondidas, desarrollando gran actividad durante los primeros combates. La artillería pesada colocada en las torres blindadas de Douaumont, que no había sido alejada, disparó hasta que al último momento el fuerte fué asaltado por las tropas alemanas.

Un consuelo

En el periódico francés «La Victoire» manifiesta Gustavo Hervé que toda Francia esta esperando las próximas noticias del frente y trata de consolar con la aseguración que la caída de Verdum sólo significaría un dilatación del frente francés por unos 30 kilómetros.

La gravedad de la situación

El «Temps» pide al pueblo francés de encarsarse con la verdad, y enumerando los peligros a que Francia se halla expuesta, señala que la situación todavía es satisfactoria.

El optimismo de la prensa oficial

El senador Berenger protesta contra el optimismo de la prensa oficial del gobierno francés que trata de encubrir la situación de Verdum.

Contra inactividad

El diario «L'Ouvre» protesta contra la inactividad en el resto del frente, especialmente entre los ingleses.

La cuestión jurídica de Alsacia-Lorena

El periódico parisién «Libre Parole» del día 20 de Febrero diserta la cuestión jurídica Alsacia Lorena. Pablo Vergnet dice literalmente: Nosotros los franceses hablamos siempre de un modo, como si los alemanes no tuvieran el menor derecho y apoyasen sus reclamaciones en el rigor de las armas. Esta leyenda es la más errónea y peligrosa. Los alemanes tienen derechos históricos, etnológicos e idiomáticos a la orilla izquierda del Rhin. Al apoderarse Luis XIV de Estrasburgo, toda Alemania percibió el dolor. El gran filósofo LEIBNIZ lamentó indignadamente la mutilación de la patria alemana. Concluye el «Libre Parole» estas disertaciones referentes a las bases jurídicas de la cuestión de Alsacia Lorena, manifestando que la única solución posible de este problema es la subyugación de Alemania por fuerza, es decir, que la fuerza brutal triunfa sobre los mencionados derechos.

Fantasías.—La batalla de Verdum en sus principios

También los críticos militares franceses expresan sus escrúpulos referente al optimismo demostrado hasta ahora por la prensa oficial francesa. El senador Humbert manifiesta en el «Journal» que otra vez se ha hablado demasiado temprano del fracaso y falta de éxito de los alemanes. Inclina al dictamen que la batalla de Verdum está todavía en sus principios, y exhorta nuevamente a los franceses a no desconocer la situación.

El Kronprinz imita a Napoleón

En el mismo periódico lamentan otros críticos militares la lentitud y flojedad francesas, mientras que el ejército del Kronprinz está repitiendo en la orilla derecha del río Mosa la maniobra que Napoleón iba realizando cerca de Wagram, la cual es marcada como muestra en todas las escuelas militares europeas.

Lo positivo.—Más evacuaciones

El teniente coronel Roussat declara en el «Petit Parisién» que no se hace ilusiones relativo a los graves acontecimientos que aun están para suceder. Dicho diario participa también la evacuación de numerosas poblaciones en los alrededores de Verdum.

Tumultos en la Cámara francesa?

Despachos aun no confirmados procedentes de países neutrales dicen que en la Cámara francesa, bajo la influencia depresiva de las noticias de Verdum, se desarrollaron graves tumultos, exigiendo los diputados una

inquisición contra el Estado Mayor, especialmente contra el comandante del sector de Verdum.

Los éxitos alemanes en Verdum

Los corresponsales alemanes del frente occidental resumen los éxitos alemanes obtenidos cerca de Verdum hasta el día de hoy. Desde el 21 de Febrero hasta el 10 del presente conquistaron las tropas alemanas por lo menos 170 kilómetros cuadrados de terreno francés es decir el cuádruplo del territorio tomado por los franceses en la Champagne durante su última gran ofensiva de otoño. Todo el paisaje extendido delante de Verdum, Norte y Este, se halla en poder de los alemanes. El radio de la posición ofensiva desde el Norte al Sur se ha cercenado desde el primer día de avance por varios kilómetros.

El principio del Estado Mayor alemán

El principio del Estado Mayor alemán es de no sacrificar insensatamente los hombres, sino de darse y de cumplir cada día nuevos temas, cooperando cuidadosamente y con pocas pérdidas todas las armas. Por eso logró obtener cada día un éxito particular, el cual primeramente, antes de buscar nuevas ganancias, fué debidamente asegurado. Efectivamente consiguieron los alemanes sus éxitos, solo sufriendo pérdidas que se han de llamar insignificantes.

Material de guerra. El extruendo de los cañones. Pérdidas francesas

Se cogió una enorme cantidad de material de guerra. Comunican los corresponsales que las posiciones abandonadas por los franceses están todavía llenas de material. Los franceses dejaron estos abastos de municiones porque en el tiempo que les quedó, solo lograron alejar la artillería. El trueno del cañoneo de Verdum se oyó hasta Ziegenhain y Marburg, ciudades situadas a 300 kilómetros del campo de batalla. Las pérdidas sufridas por los franceses cerca de Verdum hasta el día 27 de Febrero se calculan en Inglaterra en 63.000 hombres.

En el Casino Principal

El lunes de carnaval se celebrará el tradicional baile de etiqueta en esta Sociedad.

La fiesta comenzará a las 10 y media de la noche.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

ALCALDIA

DEL

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DON JACINTO CASARIEGO Y GHIRLANDA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecindario de esta Ciudad, se entregará a regocijos públicos sancionados por el uso y costumbres he creído conveniente dictar en conformidad con las Ordenanzas municipales y acuerdos del Ayuntamiento, las disposiciones siguientes:

1.º En los tres días de Carnaval, se permitirá andar por las calles con disfraz, desde por la mañana hasta el anochecer.

2.º Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Minisros de la Religión y de las extinguidas órdenes religiosas, y de las órdenes militares, así como trajes de altos funcionarios civiles, o militares, o de condecoraciones o insignias del Estado.

3.º Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria a las buenas costumbres a la moral o a la decencia pública.

4.º Esta prohibición es extensiva a todos los que, sin disfraz, concurren a los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón o con espuelas, exceptuándose las autoridades civiles y militares y sus agentes que deben de hacer uso de sus insignias.

5.º Queda prohibido a los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, y el dirigirse a personas cubiertas o sin cubrir con sátiras punzantes, frases o palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que a nadie sea permitido quitar la careta a una máscara y el que se creyese ofendido, podrá acudir a la autoridad o a sus agentes, a quienes compete mandarla quitar según los casos.

6.º Conforme a acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, de 6 de Abril

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando á los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima.

Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todo á precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, talonarios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

de 1906, publicado por edicto de esta Alcaldía de 27 del mismo, queda suprimido el uso de los huevos llamados *talcos* y de los polvos que según costumbre, se arrojan sobre los transeuntes en los días de Carnaval, por ser unos y otros perjudiciales a la moral y a la higiene pública, y constituir además un abuso que daña a las personas y a sus intereses; autorizándose el juego de serpentinas y *confettis*, puesto en práctica hace algunos años, pero sin que puedan utilizarse paquetes de estos últimos o sean de *confettis*, con mezcla de colores que se reúnan de un año para otro con perjuicio a la salud pública.

7.ª Queda asimismo completamente prohibido, cualquiera que fuere el procedimiento que se use, la costumbre de jugar con agua, ya que sea esta de olor o no, arrojándola a las personas; pues el abuso de este juego molesta siempre a todos.

8.ª Para conocimiento de las personas a quienes interesa, se insertan a continuación las tarifas correspondientes del presupuesto municipal en ejercicio.

Coches en festejos

El Ayuntamiento podrá elevar la siguiente tarifa en un 50 por 100.

Coches en Carnabal.—Todo coche que de la plaza ande en la población en algunos de los 3 días de carnaval pagará por cada día... Pesetas 10'00.

Para ello deberán los coches proveerse, con antelación, de la correspondiente licencia de la Alcaldía, satisfaciendo los que rueden, sin licencia, el duplo de la cuota señalada en esta tarifa.

Automóviles en Carnaval

Todo automóvil de plaza que ruede en la población en alguno o en los tres días de Carnaval pagará por cada día 15 pesetas.

Notas.—El Ayuntamiento podrá elevar la anterior tarifa en un 50 por 100.

Es aplicable a los automóviles de plaza la nota anterior establecida para los coches, acerca de la provisión de licencia y pago del duplo del arbitrio por los que rueden sin ella.

9.ª Según orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, inserta en el Boletín oficial de esta provincia del día 10 de Febrero de 1915, se prohíbe con todo rigor disfraces o comparsas alusivas a las naciones actualmente en guerra.

10.ª Los infractores de cualquiera de estas disposiciones, y los que de otra manera perturbaren el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándoseles las correspondientes multas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1916.—Jacinto Casariego.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

Sección religiosa

Santos de hoy, día 4

San Casimiro, rey y confesor y San Lucio, papa y mártir.

Santos de mañana, día 5

San Eusebio, y compañeros mártires. **Indulgencia Plenaria de la Bula CULTOS PARA MAÑANA**

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8; a las 9 y media, Tercia, Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio, procesión con la Cruz de la parroquia hasta el altar de Ntra. Sra. del Rosario. Asistencia de la Hermandad de esta Imágen; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 4 media, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía cantada, ejercicios propios del Escapulario del Carmen, procesión de S. D. M. por el interior del templo, bendición y reserva. Asistencia de la Hermandad de Ntra. Sra. de Concepción y del Carmen y de las señoras de la Cofradía del Escapulario. Después será la plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y media para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperjes y misa cantada con explicación del Evangelio; a las 12 misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 4 y media el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 6 y media exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de los Siete Domingos de San José, sermón, bendición y reserv. S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media, a las 4 media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 7.

Ermida de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos

La misa y oficios divinos de mañana son de esta Dominica con rito semidoble, de 2ª clase color violado.

: : Una víctima : :

A consecuencia de haberse promovido un gran escándalo en el establecimiento de Elicio Flores Rodríguez calle de Imeldo Seris núm. 16, se reunió un gran número de público siendo la víctima un bocado de vino blanco superior, que por tenerlo a 45 céntimos ha desaparecido momentáneamente.

Se hace rebajas por garrafonos. No confundirse Imeldo Seris n.º 16.

Operario

Se desea uno que sepa trabajar en la tela metálica para somieres. En esta imprenta darán razón.



3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN
PARA LOS CONVALESCIENTES
PARA LOS DÉBILES
Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISZEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CASA PARA HUÉSPEDES

"EL CIPRÉS" (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.

Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos. Dirección, "El Ciprés" Orotava.

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes. Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos. Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas. Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa). Abierto al público hasta las 9 de la noche. Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER

una casa que reúna condiciones para ser ocupada por la Sociedad «La Casa de los Obreros» en sitio céntrico de esta población y por un precio que no exceda de 80 pesetas mensuales.

Pérdida.—Se ha extraviado un escarabajo de piedra con inscripciones egipcias que aunque carece de valor es un recuerdo que su dueño desea conservar. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta redacción.

Para un matrimonio extranjero con dos niños se solicita una muchacha para dentro. Se informará en esta redacción.

Don Pedro Schwartz Mattos

arrienda el hotel, que se sitúa en la calle General Antequera, número uno duplicado.

Carmen Bello González

PROFESORA EN PARZOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

Nazario G. de la Cruz

PRACITICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

LA ACCION

Diario independiente

Fundador. D. Manuel Delgado Barreto

Este diario que se publicará en Madrid constará de seis páginas, con grabados y completas informaciones. Precio de suscripción, un trimestre cinco pesetas. Corresponsal Carlos Mayato Reyes, quien admite suscripciones en la Librería Católica, San Francisco núm. 7.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

"LA FUNERARIA"

Imeldo Seris, núm. 108

Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día. La agencia más antigua de Santa Cruz. Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas. Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc. Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales. Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00. Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERIA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicita



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	15, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 850 "	16 1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828
Capital social, Reservas y Garantías
134.000.000 de francos
Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los estarrós de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Exljase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas. La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

GRAN DESCUBRIMIENTO
NO MAS REUMA

Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por crónicas que sean.
De venta en el almacén de papetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Marzo 1916

Línea de Buenos Aires
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

Línea de Fernando Póo
El 14 de Marzo saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Dakar y Fernando Póo, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

El día 2 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Buenos Aires

Línea de Venezuela-Colombia
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y la Guaira, el magnífico vapor

Manuel Calvo

El 30 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Sadrústegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 19 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delicad**
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
CONSOLACION, 27

Aprenda Ud. lenguas extranjeras

Inglés | Por profesores nacionales y extranjeros.
Francés | Método rápido.
Alemán

TRADUCCIONES

Preparación para Escuelas de Comercio.

CONTABILIDAD

Informes: «Academia de Lenguas», Imeldo Seris, 99.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	66.189.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

PINIILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Marzo de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
6 Marzo 1916	Valbanera	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
16 "	Barcelona	Cádiz y Barcelona (p L. Palmas)
26 "	Infanta Isabel	Habana y escalas

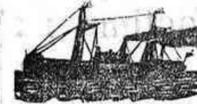
16.500 toneladas de desplazamiento.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 3 al 4 de Marzo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brago

Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.

Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.
Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.
Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.
Málaga, N. Compañy y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.
Para más informes

WILLIAMS LIMITED

Tenerife y Las Palmas

WILLIAMS LINE

VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN

— EN —

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Barcelona, Marsella y Génova en 6 de Marzo

TRINI

Para más informes, Williams Limited, Marina, 11.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surlido de fiambres de todas clases

“ALBINGIA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO	CAPITAL DESEMBOLOADO
CAPITAL SUSCRITO	
Ptas. 11.250.000	Ptas. 2.812.500

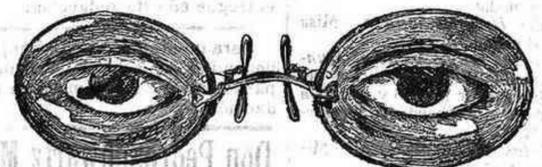
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac “Girard”

no tomará nunca ningún otro

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilíndricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.
Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)